



MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON
SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2010
PROGRAMAS Y OBJETIVOS
(MILES DE PESOS)

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	
			2010	%
Serv. Públicos Generales	Sria. de Serv. Públicos y Sria. De Administración	Incrementar y eficientar la prestación de servicios públicos, mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para así lograr proyectar a la ciudad como un modelo en materia de servicios públicos.	\$ 686.314	23,70
Desarrollo Urbano y Ecología	Sria. de Desarrollo Urbano y Ecología.	Regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo de nuestra ciudad, sus reservas territoriales y preservación natural mediante acciones encaminadas a fomentar el bienestar común y la difusión de una cultura urbano-ecológica en la ciudadanía.	32.592	1,13
Serv. Públicos Sectoriales	Sria. de Desarrollo Humano, Sria. Ejecutiva y Sria. De Desarrollo Económico y Social.	Fomentar las actividades económicas, turísticas, culturales, de recreación y deportivas orientadas a lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad.	216.921	7,56
Serv. de Seguridad Pública y Buen Gobierno	Sria. Del R. Ayuntamiento, Sria. De Vialidad y Tránsito y Sria. de Policía Preventiva	Buscar condiciones más dignas y armónicas de convivencia social, incrementar la agilidad de la infraestructura vial, asimismo vigilar el orden y cumplimiento de las disposiciones administrativas municipales en los establecimientos comerciales y contribuir a incrementar la seguridad pública de la Ciudad.	470.493	16,25
Extensión y Asistencia Comunitaria	Sria. de Admón. Sria. del R. Ayuntamiento, Sria. Ejecutiva, Sria. de Desarrollo Económico y Social, Sria. de Desarrollo Humano y Dirección General del D.I.F.	Brindar asistencia médica a los trabajadores municipales, así como en apoyo a la sociedad y promover la superación personal y el crecimiento de la comunidad detectando sus necesidades y ofreciendo alternativas concretas de apoyo y mejora a la misma.	372.702	12,87
Previsión Social	Sria. de Administración y Sria. De Desarrollo Humano.	Cumplir con el compromiso del Municipio a favor de sus pensionados y jubilados, así como continuar aportando a las instituciones de beneficencia pública como son Cruz Verde y el H. Cuerpo de Bomberos.	257.762	8,90
Administración	R. Ayto, Sria. Ejecutiva de la Presidencia, Tesorería Mpal, Sria. de la Contraloría y Sria. De Admón.	Modernizar y eficientar la Administración Municipal manteniendo unas finanzas sanas y transparentes, en base a una actitud de calidad de servicio al contribuyente y a una disciplina presupuestal congruente a la realidad actual del Municipio.	241.579	8,34
Obras Públicas e Inversiones	Sria. de Obras Públicas y Sria. de Servicios Públicos	Proporcionar a la comunidad espacios para el sano desarrollo y esparcimiento de sus habitantes, construyendo o rehabilitando, parques, plazas, unidades deportivas y escuelas, así como mejorar la infraestructura vial y el desarrollo de modernos sistemas de comunicaciones.	308.743	10,86
Amort. de Deuda Pública	Tesorería Municipal	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.	200.000	6,90
Infraestructura Municipal.	Social Sria. de Obras Públicas y Sria. de Servicios Públicos.	Administrar de manera eficiente los recursos del Ramo 33 relativos al Fondo de Infraestructura Social y ejecutar las obras públicas que benefician aquellos sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social.	63.623	2,20
Otros Egresos	Tesorería Municipal	Cubrir gratificaciones a ciudadanos que denuncian y demuestran actos de corrupción en servidores públicos, así como otros gastos no considerados en los programas antes mencionados.	35.000	1,21
Aportaciones		Aportaciones al Instituto de la Juventud Regia y al Instituto de las Mujeres Regias, para apoyar sus programas en beneficio de la juventud regiomontana y de las mujeres regiomontanas.	8.200	0,28
			\$ 2.806.929	100,00

C. FERNANDO ALVARADO LARRAZABAL BRETON
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROLANDO OLIVERO RODRIGUEZ HERNANDEZ
 TESORERO MUNICIPAL

C. JUAN CARLOS RUIZ GARCIA
 C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER ORTA GUERRA
 C. SINDICO PRIMERO

Ayuntamientos